

## ADOSTUZ ACUSA AL GOBIERNO VASCO DE VULNERAR LOS DERECHOS LABORALES DEL PROFESORADO PÚBLICO

PUBLICADO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

POR REDACCIÓN

COMPARTE ESTA NOTICIA



Adostuz, la asociación que representa a trabajadores y trabajadoras de la enseñanza pública, ha afirmado este martes ante el Parlamento Vasco que el acuerdo de jubilación anticipada lleva más de 12 años incumplándose. Según Adostuz, este pacto laboral, que sigue en vigor, obliga al Gobierno Vasco a garantizar una indemnización económica para el profesorado que opta por esta modalidad de retiro.

- **Incumplimiento prolongado:** Según Adostuz, desde 2012 el acuerdo de jubilación anticipada permanece suspendido, pese a estar vigente, vulnerando los derechos del profesorado público.
- **Razones cuestionadas:** Adostuz sostiene que el Gobierno suspendió la medida inicialmente por la crisis económica, pero recalca que actualmente no existen motivos financieros que justifiquen esta decisión.

- **Beneficios reconocidos:** La asociación recuerda que una sentencia judicial de 2022 avala la importancia del acuerdo, destacando que facilita la renovación de plantillas y reduce el desempleo.

Adostuz denuncia que en 2012 el PSE suspendió unilateralmente un artículo clave del acuerdo laboral, excusándose en la crisis económica. Sin embargo, subraya que esta justificación no es válida en la actualidad, ya que, según la asociación, el Gobierno Vasco ha destinado recursos significativos a la enseñanza concertada, incluyendo 67 millones de euros este año.

La asociación asegura que el acuerdo ha sido beneficioso para la educación pública. En su momento, permitió la jubilación anticipada de 4.357 docentes, lo que ayudó a rejuvenecer las plantillas y a incorporar a profesores jóvenes. Adostuz contrasta esta situación con las aportaciones económicas recibidas por la enseñanza concertada, que consideran un agravio comparativo.

Adostuz destaca la sentencia emitida en 2022 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, que señala las ventajas de la jubilación anticipada, tanto para el sistema educativo como para la sociedad. Según esta resolución, el acuerdo ayuda a renovar las plantillas, disminuye el desempleo y supone un ahorro en prestaciones externas.

Luisa Calvo, miembro de Adostuz, ha expresado: *“Reclamamos una jubilación digna con las condiciones del acuerdo que sigue en vigor y que ambas partes están obligadas a cumplir. El Gobierno Vasco lleva más de 12 años ignorando este compromiso. Nosotros siempre hemos estado abiertos a la negociación, pero esta deuda no habría existido si se hubiera actuado en tiempo y forma”*.